



ACTA NÚMERO NOVENTA Y NUEVE CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN, CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DE 2017

ASISTENTES:

Presidente:

D^a NEUS FABREGAS SANTANA (VALENCIA EN COMÚN)

Vocales:

D. DANIEL SORIANO ARGENTE (COMPROMIS)
D. JOAN COLOMER BEA (COMPROMÍS)
D. JAUME FERRÁ PELLICER (COMPROMIS)
D. ELIAS PÉREZ GARCÍA (PSOE)
D. EVANGELINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ (VALENCIA EN COMÚN)
D. LUIS BAILÓN GARCÍA (PP)
D^a LUCILA TALENS SALAS (PP)
D. JOSÉ MANUEL ORTA CID (PP)
D^a RUTH M^a MERINO PEÑA (CIUDADANOS)
D. MIQUEL GARCÍA PAYÁ (CIUDADANOS)

Secretario:

D. PEDRO LLOPIS NARBÓN

Asisten como vocales suplentes D. Luis Bailón García (PP), D^a Lucila Talens Sales (PP), y D. José Manuel Orta Cid por D. Carlos A. López Andrés, D. Alberto Armero Estruch y D. Gonzalo Mallea Durban; y D. Daniel Soriano Argente (COMPROMIS) por D^a Rosa M^a García Domínguez. No asisten a la reunión D. Giuseppe Grezzi, Vicepresidente de la Junta, y D^a Gemma María Contreras Zamorano (PSOE).

En la ciudad de Valencia, siendo las 19,00 horas del día 3 de octubre de 2017, se reúnen en el Centro Municipal de Servicios Sociales de Benimaclet, en sesión ordinaria, previamente citados, los miembros del Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Exposición que arriba se detallan con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.



2. Informe de la Presidencia del Consejo.

3. . Propuestas de los grupos de trabajo.

4. Mociones de los grupos municipales:

1.- Moción presentada por Gonzalo Mallea Durbán, en su nombre y del Grupo Municipal Popular, sobre el botellón en el barrio de Benimaclet.

2.- Moción presentada por Luis Héctor Bailón García, en su nombre y del Grupo Municipal Popular, sobre la problemática por la falta de limpieza viaria en el barrio de Benimaclet.

5. Ruegos y preguntas de los vocales:

1.-Pregunta presentada por Luis H. Bailón García, en nombre propio y en el del Grupo Municipal Popular, sobre proyecto de PAI en el barrio de Benimaclet est.

2.- Pregunta presentada por el vocal Miquel García Payá, en nombre propio y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre zona ajardinada de San Columbano-Masquefa.

3.- Pregunta presentada por el vocal Miquel García Payá, en nombre propio y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre proyecto de acondicionamiento de aceras calles Viver, Juan Giner e Ingeniero Alberto Doñate.

4.- Pregunta presentada por el vocal Miquel García Payá, en nombre propio y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre proyecto de reurbanización de la C/ Murta, Primera fase.

5.- Pregunta presentada por el vocal Miquel García Payá, en nombre propio y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre bordillo en malas condiciones en C/ Cavanilles, nº 22.

6.- Pregunta presentada por el vocal Miquel García Payá, en su nombre y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre alcorques.

7.- Pregunta presentada por el vocal Miquel García Payá , en su nombre y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre pasos de peatones sin pavimento para invidentes.

8.- Pregunta presentada por el vocal Miquel García Payá, en su nombre y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre contenedor en paso de peatones en C/ Ciutat de Mula, nº10.

9.- Pregunta presentada por el vocal Miquel García Payá, en su nombre y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre levantamiento aceras Blasco Ibáñez.



10.- Pregunta presentada por el vocal Miquel García Payá, en su nombre y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre poda de árboles.

11.- Pregunta presentada por la vocal Ruth Merino Peña, en su nombre y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre ajardinamiento solar entre las calles Rubén Darío y Palancia.

12.- Pregunta presentada por la vocal Ruth Merino Peña, en su nombre y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre proyecto pasos de peatones C/ Dolores Marqués.

13.- Pregunta presentada por la vocal Ruth Merino Peña, en su nombre y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre paso de cebra con bordillo C/ Santarrosa.

14.- Pregunta presentada por la vocal Ruth Merino Peña, en su nombre y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre plaga de ratas.

15.- Pregunta presentada por la vocal Ruth Merino Peña, en su nombre y en el del Grupo Municipal de Ciudadanos, sobre Inmueble ruinoso C/ Cuenca Tramoyeres.

16.- Pregunta presentada por la vocal Ruth Merino Peña, en su nombre y en el del Grupo Municipal Ciudadanos, sobre aparcamientos Av. Aragón.

17.- Pregunta presentada por la vocal Ruth Merino Peña, en su nombre y en el del Grupo Municipal Ciudadanos, sobre botellón en el barrio de Benimaclet.

18.- Pregunta presentada por la vocal Ruth Merino Peña, en su nombre y en el del Grupo Municipal Ciudadanos, sobre situación de abandono y deterioro de la Torre de Miramar.

6. Intervenciones vecinales.

Antes de tratar el orden del día se da cuenta del nombramiento de un nuevo vocal del Grupo Municipal Popular, Sr. José Manuel Orta Cid, que sustituye a la Sra. Laura Peña Mir.

Por otra parte, la nueva Presidenta de la Junta, Sra. Neus Fábregas Santana, se presenta ante los miembros del Consejo, y el público asistente.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .

Los vocales asistentes manifiestan haber recibido copia del acta de la sesión anterior de 03 de julio de 2017, junto con el orden del día de la presente convocatoria, aprobándola por unanimidad.



2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

La Presidenta en este punto informa de los siguientes temas:

1. **Estat consulta ciudadana: (2016 – 2017)**

Consulta 2017: 71 projectes

Nombre de projectes executats totals:0

Nombre de projectes executats del districte: 1

Estat dels projectes no executats: 6

2. **Nova consulta ciudadana: Projectes de Ciutat**

- Projectes de ciutat: Què són i motius de fer aquesta consulta.
- Calendari de la consulta
- Com participar a la consulta:
 1. Presentat un projecte de ciutat individualment o de forma col·lectiva amb la vostra organització.
 2. Donant suport als projectes perquè passen a la fase de valoració pels serveis de l'Ajuntament.
 3. Votació dels projectes que han passat la valoració tècnica.

3. **Estratègies de Barri: Benimaclet és futur i Activa Orriols**

Des de la secció de participació s'està acabant l'informe tècnic, separant les propostes per competències, amb l'objectiu de poder treballar-ho amb tots els serveis implicats en aquestes estratègies.

Una vegada es treballen les tres estratègies amb l'equip de govern, passarem a aprovar-les al ple de novembre o desembre (com a data límit) i a fer-les públiques per a començar a treballar-les a partir de Gener de 2018.

Recordem que aquestes estratègies estan planificades per a dur-se a terme durant els pròxims 5 anys, després de la seua aprovació al ple de l'Ajuntament.

Volem treballar en una fórmula de seguiment i coordinació de les estratègies, estem valorant qual pot ser la millor fórmula però volem que estiguen implicats tots els serveis de l'Ajuntament que tenen competències en les tres estratègies que estem treballant això com valorar la fórmula per poder fer un treball conjunt amb la Generalitat Valenciana.

4. **Explicar projectes: Sembra Orriols i "Orriols es mobilitza"**



- Ermita Orriols: Ja han començat les obres. Estan fent el moviment de les terres. Està previst que siga una obra amb una duració d'ejecció de 4 mesos.

- Orriols es mobilitza:

L'Ajuntament de València, a través de la Regidoria d'Inserció Sociolaboral, té com a objectiu millorar l'eficàcia de les polítiques d'ocupació i d'inserció social i laboral dels usuaris dels Centres Municipals de Serveis Socials de la ciutat de València. A tal fi es va sol·licitar l'aprovació de les subvencions dirigides al desenvolupament d'itineraris integrats per a la inserció sociolaboral de persones en situació o risc d'exclusió social, a la Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives, la finalitat de les quals és la realització d'itineraris integrats per a la inserció sociolaboral de persones en situació o risc d'exclusió social.

L'Objectiu General és planificar les accions encaminades a la normalització de les persones usuàries que, al seu torn, els permeta iniciar el seu itinerari d'orientació laboral i cerca d'ocupació.

Perfil de les persones usuàries: Les persones beneficiàries amb les quals es pretén treballar són persones en situació màxima de vulnerabilitat de la zona d'Orriols, que no poden accedir a recursos normalitzats i subvencions destinades a l'ocupació per la seua mateixa situació d'exclusió.

En principi el projecte es planteja per a atendre a unes 40 persones (20 homes i 20 dones) la qual cosa no és obstacle perquè aquest nombre es puga incrementar una vegada se senten les bases i el treball diari es recolze en el treball que es realitza diàriament en el CMSS de Salvador Allende.

Àrees de treball:

- Acolliment i diagnòstic sociolaboral individualitzat.
 - Disseny i desenvolupament de l'itinerari individualitzat.
- a) Atenció social.
 - b) Desenvolupament competencial. Es treballarà des d'un triple vessant la potenciació dels coneixements, aptituds i actituds necessàries per al desenvolupament de qualsevol activitat laboral:
 - c) Orientació laboral.
 - d) Intermediació laboral.



- i) Recolze en l'ocupació.
- f) Alfabetització digital.
- Acompanyament. En forma de tutories individuals i/o col·lectives al llarg de tot el procés, a fi de potenciar l'apoderament de la persona participant, de manera que s'implique activament en el disseny i l'avaluació de les diferents fases de l'itinerari.
- Pràctiques d'aprenentatge i inserció en empreses.

Equip tècnic: L'equip de treball està compost per 4 persones, orientadores laborals (grup A2) amb un mínim de 8 anys d'experiència en assessorament, intervenció, orientació, acompanyament de persones o col·lectius de persones vulnerables i/o en situació o risc d'exclusió social. La jornada laboral serà de 37,5 h setmanals, desenvolupant el seu treball en els locals del CMSS Salvador Allende.

Derivacions: Les derivacions seran realitzades des del CMSS de Salvador Allèn entre aquelles persones que són usuàries d'aquest centre i consensuades amb el personal tècnic que porta el seguiment d'aquestes persones.

Es prioritzarà a aquelles que tenen major dificultat per a l'accés a qualsevol dels serveis, documentació, prestacions i/o qualsevol cosa que impedisca el normal desenvolupament dels seus drets com a ciutadans.

5. Subvencions de participació en les organitzacions de la ciutat que promocien la participació:

Mitjançant acord de la Junta de Govern de 28 d'abril de 2017, es van aprovar les convocatòries de subvencions destinades a entitats ciutadanes per a

I desenvolupament de projectes de participació ciutadana dirigits al foment de l'associacionisme.

L'objecte d'aquestes convocatòries és col·laborar amb aquelles Associacions que realitzen activitats que fomenten la participació i l'associacionisme.

Aquestes convocatòries, en règim de concurrència competitiva, es refereix a les següents modalitats de subvenció, en concret, s'estableixen les següents línies bàsiques d'actuació:

A. Foment de la participació social organitzada



B. Impuls i/o consolidació d'espais de participació ciutadana

C. Propiciar valors ciutadans solidaris, a través de pràctiques participatives.

Actualment només falten per concedir les subvencions del districte de Patraix i de Marítim.

El motiu del retràs es deu al fet que han d'aprovar-se totes les subvencions del mateix districte al mateix temps perquè van per districtes i les per concedir les subvencions necessitem informes d'altres delegacions.

A aquest districte es varen presentar 9 entitats. S'ha donat un total de 7 subvencions, amb una quantia total de 16.950 euros. Dues entitats han quedat excloses perquè una no arribava als 50 punts mínims i l'altra va presentar un projecte on els seus objectius no s'adequaven als objectius de la convocatòria.

6. Presència de la presidenta a la JMD: Últim dimecres al mes de 17:00 a 20:00 amb cita prèvia a la JMD o al correu: go@valencia.es

7. Itinerància dels consells: Pròxim consell es realitzarà a Orriols amb l'objectiu de fer aquest consell a tots els llocs del districte per poder així apropar-nos més.

8. Centre de Salut València- Alfahuir: En molts consells de districte s'ha fet la pregunta de quan estaria obert el nou Centre de Salut València-Alfahuir. Hui ja podem dir que aquesta setmana ja està en funcionament aquesta reivindicació històrica del barri de Benimaclet.

En el Consejo de Distrito de la J.M. Exposición, de fecha 3 de Julio del corriente año, en el punto de intervenciones vecinales, se formularon las siguientes peticiones:

PREGUNTA

-Vanesa Giner por Benimaclet Descansa:

-Solicita que todas las actividades patrocinadas por la Junta no se realicen en la Plaza de Benimaclet.

CONTESTACIÓN

Comentar que desde el Servicio de Participación tenemos esta situación en cuenta y fomentaremos que las actividades que se lleven a cabo en Benimaclet se realicen en otros espacios del Barrio para no congestionar siempre la Plaza.



Así lo comunicaremos al resto de Servicios del Ayuntamiento que planifican actividades en Benimaclet para que lo tengan en consideración.

PREGUNTA

- M^a. Isabel Berlanga, por Som Valencians:
Limpieza y poda de alcorques de árboles talados llenos de maleza.

CONTESTACIÓN

La Delegació de Parcs i Jardins, mitjançant el Servei de Jardineria, realitza el control de la vegetació herbàcia dels escocells naturalitzats amb una freqüència trimestral. En els carrers pertanyents a la Junta Municipal d'Exposició es va realitzar el control de la vegetació dels escocells en la primera setmana d'agost. Actualment l'estat de vegetació és acceptable, i està previst el nou control segons programació a realitzar la primera setmana de novembre, seguint la programació trimestral.

PREGUNTA

-M^a. Isabel Berlanga, por Som Valencians:

Pesticidas para el tratamiento de plagas estivales, como moscas, mosquitos y cucarachas.

CONTESTACIÓN

Para el control de cucarachas en el alcantarillado se está utilizando una pintura insecticida de larga persistencia. Para el control de esta plaga en interiores, tanto si hablamos de *Periplaneta americana* como de *Blatella germánica*, se utilizan geles que no tienen plazo de seguridad.

Para el control de mosquitos, distinguimos entre los tratamientos en malladas y los tratamientos en ciudad. En el primer caso, se realizan tratamientos larvicidas con un insecticida biológico, *Bacillus thurigiensis*. En la ciudad se hacen tratamientos larvicidas donde encontramos acumulación de agua y presencia de larvas, para ello se utiliza pintura insecticida o comprimidos efervescentes. También se llevan a cabo tratamientos adulticidas con deltametrina.

Respecto a los tratamientos de moscas, no es una plaga que esté incluida en plaga sanitaria por lo que no se realiza ninguna actuación al respecto.

PREGUNTA

-M^a. Isabel Berlanga, por Som Valencians



Asfaltado y reparación de socavones de la calle Hermanos Villalonga, pues la línea 10 de la EMT pasa por la misma, y al existir por debajo de dicha calle una acequia, podría hundirse en algún momento.

CONTESTACIÓN

La calle Hermanos Villalonga se ha reasfaltado durante el mes de julio de 2017.

PREGUNTA

-D. Antonio Pérez, por AAVV de Benimaclet.

-¿En qué situación se encuentran las obras de ampliación de la biblioteca Carola Reig y la Universidad Popular de Benimaclet?

CONTESTACIÓN

En relación a las obras de ampliación de la Biblioteca Carola Reig y la Universidad Popular se informa que en estos momentos se está acabando de supervisar la redacción del proyecto que ha presentado la empresa Adolfo Rodríguez, Estudio Arquitectura y Urbanismo, S.L.P., por parte de los Servicios Centrales Técnicos de este Ayuntamiento. Una vez se tenga el informe favorable del mismo se elaborarán los pliegos de Condiciones Administrativas y Particulares, así como las de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación de las obras del citado espacio municipal.

PREGUNTA

-D. Antonio Pérez, por AAVV de Benimaclet.

- Solicitan una escuela infantil de 0 a 3 años para el barrio de Benimaclet, que pueda ser en el curso 2018-2019.

CONTESTACIÓN

Desde el Servicio de Educación, en relación a la Nota Interior con número de registro 2017039238, informamos que no tenemos capacidad ni económica ni humana para planificar la construcción de una Escuela Infantil de 0 a 3 años, ni tampoco disponemos de los espacios para dicha construcción, tal y como piden la Asociación de Vecinos de Benimaclet para su barrio.

Hacer un análisis de cuál es la oferta y las necesidades del barrio, si el equipo de gobierno lo considera conveniente, es una decisión política y la creación de la misma conlleva mucho tiempo.

Tampoco es una competencia propia del Ayuntamiento, por tanto el mismo tiene muchas trabas para hacerlo.



Deberían dirigir la propuesta a la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, la cual es competente para ello.

PREGUNTA

AAVV de Benimaclet

Mayor fluidez en la concesión de permisos en la ocupación de la vía pública, en aquellos casos en los que no existan problemas de tráfico, ni de montajes de instalación de ningún tipo, con las medidas de emergencia que se solicitan debería ser suficiente para ser más ágiles, y una vez entregada toda la documentación que se solicita por el Servicio.

CONTESTACIÓN

Se toma nota de la recomendación propuesta, y se intentará, con los medios de los que dispone el Servicio de Ocupación de Dominio Público, agilizar la tramitación.

PREGUNTA

AAVV de Benimaclet:

En el año 2012 solicitamos a la Junta Municipal de Exposición el listado de las terrazas instaladas en el barrio y se nos facilitó un listado completo, que obra en nuestro poder. Este año, ante la gran proliferación de terrazas, hemos solicitado de nuevo el listado, y se nos ha contestado que no se nos puede ofrecer porque no se pueden listar por barrios, pero que podemos consultarlas directamente en el programa informático del Servicio de Ocupación de la Vía Pública, dándonos cita de un par de días para poder consultarlas, lo cual nos parece una contestación no adecuada para esta época de una facilidad para obtener datos de forma informática muy sencilla y posible. Por lo que solicitan se les facilite la información de todas las terrazas de toda la ciudad directamente a la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia, para poder colaborar con la Policía Local en todos aquellos casos que incumplan las normas municipales establecidas, horarios de cierre, limpieza de las calles en el lugar que ocupen sus terrazas, control de ruidos, número de mesas, superficie, etc.

CONTESTACIÓN

En relación a la solicitud en la que se indica *“se les facilite la información de todas las terrazas de toda la ciudad directamente a la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia, para poder colaborar con la Policía Local en todos aquellos casos que incumplan las normas municipales...”* decir que:

- No se pueden facilitar los datos solicitados de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.



- No se puede facilitar la información con carácter general, sino que hay que acreditar el interés legítimo en cada supuesto al no formar parte como interesados en los expedientes las Asociaciones de Vecinos, y en el caso de que fuera por colaborar con la Policía tal y como alegan, sería ésta, la que nos solicitaría la información necesaria.

- Es imposible en la actualidad y con la herramienta informática de que se dispone obtener lo solicitado.

PREGUNTA

- M^a. Isabel Berlanga, por Som Valencians: Respecto al plan del Ayuntamiento para dar uso provisional a los solares de la ciudad:

- ¿Cuándo se pondrá en marcha?

- ¿En cuántos solares de los distritos que pertenecen a esta Junta se va a actuar?

-¿Cuántos son de titularidad pública y cuántos privada?

- Indicar presupuesto dedicado a solares de esta Junta y uso de los mismos.

CONTESTACIÓN

En estos moments no està prevista cap actuació extraordinària en els solars del districte.

PREGUNTA

Antonio Pérez, por AAVV de Benimaclet:

PROBLEMA DEL BOTELLÓN.- Solicitan que se convoque la Mesa para tratar de este tema prioritario para todos los vecinos y vecinas de la ciudad. Desde la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valencia venimos trabajando este tema siete asociaciones, entre ellas la nuestra, para intentar hacer posible que el Ayuntamiento haga cumplir las Normas Municipales como la primera medida para intentar atajar este problema. Tres de estas asociaciones ya disponen de zona ZAS y las otras cuatro estamos en disposición de solicitarla si el Ayuntamiento no toma las medidas de protección a los vecinos para que se cumpla el derecho al descanso.

- Vanesa Giner, por Benimaclet Descansa:

- Falta de eficacia de la Policía Local en el problema del botellón, pues no denuncian ni hacen nada para evitarlo, a parte la insalubridad, porque todo el barrio huele a orín, que además no se limpia, y cuando limpian hacen tanto ruido que tampoco puedes descansar:

-¿Para cuándo se prevé la incorporación de los 120 policías a los que se hizo mención?



CONTESTACIÓN

Falta por parte de la Delegación de Seguridad Ciudadana. Se nos comunica que se contestará en el próximo Consejo

1.- PREGUNTAS PRESENTADAS EN REGISTRO DE ENTRADA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

D. Luis Bailón García, en su calidad de vocal del Grupo Municipal del Partido Popular, presenta las siguientes PREGUNTAS sobre proyecto de PAI en el Barrio de Benimaclet Est.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de junio se presentó por la asociación de vecinos una propuesta de PAI para Benimaclet Est, aprobado en un proceso participativo.

El Ayuntamiento se comprometió con los vecinos a asumir dicho proyecto; y que el agente urbanizador incorporase al mismo aquellas propuestas que después de un estudio se comprobara su viabilidad técnica y jurídica.

PREGUNTAS

¿El Ayuntamiento va a poder cumplir con la reducción de edificabilidad que presenta dicho Proyecto?

¿El Ayuntamiento va a poder compensar las indemnizaciones a los titulares del suelo del ámbito del proyecto?

¿Qué importe supone estas indemnizaciones?

¿El Ayuntamiento va a poder trasladar la edificabilidad a otros sectores para reducir el número de viviendas a construir?

¿Respetará el ayuntamiento los derechos de los propietarios de los terrenos?

¿Dispone el ayuntamiento de informe técnico municipal respecto al coste de la modificación del PAI de Benimaclet Est conforme a los parámetros urbanísticos en el proyecto seleccionado?

CONTESTACIÓN:

Como se ha informado a su grupo municipal en repetidas ocasiones, se informará en el momento correspondiente cuando ha sido estudiado.

2.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIQUEL GARCÍA PAYÀ, EN SU NOMBRE y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

Respecto al proyecto de la zona ajardinada de San Columbano - Masquefa, se formulan las siguientes



PREGUNTAS

- 1.- ¿En qué estado se encuentra actualmente la actuación?
2. ¿Para cuándo está planificada su finalización y puesta en servicio?
3. ¿Se prevé cumplir dicho plazo de finalización?

CONTESTACIÓN:

1.- Aquesta actuació forma part dels pressupostos participatius de 2016. En aquest moment es troba en contractació, pendent d'iniciar el procés de convocatòria per a la presentació de les ofertes de les empreses.

2.- 2018

3.- Està previst complir-ho.

3.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIQUEL GARCÍA PAYÀ, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN.

Respecto al proyecto de acondicionamiento de las aceras en C. Viver, C. Juan Giner y C. Ing. Alberto Doñate, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿ En qué estado se encuentra actualmente la actuación?
2. ¿Para cuándo está planificada su finalización y puesta en servicio?
- 3.-¿Se prevé cumplir dicho plazo de finalización?

CONTESTACIÓN:

El proyecto de acondicionamiento de aceras en calle Viver se encuentra en redacción. La actuación es sólo en la Calle Viver. Aunque la propuesta inicial incluía las calles Juan Giner e Ingeniero Alberto Doñate, la asignación económica fue sólo para la calle Viver en el proceso Decidim València.

La finalización y puesta en servicio está prevista antes de la finalización del año.

4.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIQUEL GARCÍA PAYÀ, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

Respecto al proyecto de reurbanización de la calle Murta Primera fase, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué estado se encuentra actualmente la actuación?
- ¿Para cuándo está planificada su finalización y puesta en servicio?



¿Se prevé cumplir dicho plazo de finalización?

CONTESTACIÓN

Actualmente el Proyecto de la Reurbanización de la calle Murta se encuentra en fase de aprobación de Proyecto y de encargo a la Contrata.

La finalización de las obras y la puesta en servicio de las mismas está prevista para el final del presente ejercicio de 2017.

Si no hay contratiempos de envergadura a la hora de la ejecución, está previsto finalizar las obras en los plazos que se indican en la contestación del punto anterior.

5.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIQUEL GARCÍA PAYÀ, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

PREGUNTAS

¿Tienen previsto en breve plazo de tiempo alguna actuación para la reparación de los desperfectos en bordillo en c/ Cavanilles, a la altura del N° 22, que se encuentra totalmente desprendido de la acera, con el consiguiente peligro que ello supone para los peatones y vehículos?

CONTESTACIÓN

Se pasó a Ocoval y Ocoval lo pasó a Jardines donde tomaron nota, ya que el motivo palmera con raíces, alcorque roto, tiene que estar ya subsanado.

6.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIQUEL GARCÍA PAYÀ, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

Actualmente en muchas calles, algunas de ellas muy transitadas como la Avda. Primado Reig, disponen de sus alcorques, haya árboles o no, llenos de maleza que en ocasiones invaden incluso la acera, generando molestias a los peatones y convirtiéndose en hábitat de insectos y otras alimañas. Por lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tiene actualmente el Ayuntamiento de Valencia algún tipo de información del estado actual de los alcorques en el distrito Exposición?

2. ¿Por qué no se han tomado medidas hasta la fecha para paliar esta situación?

3. ¿Tiene planeado el Ayuntamiento de Valencia tomar alguna acción al respecto que corrija este problema?



CONTESTACIÓN

1. Es té una informació completa de l'estat de l'arbrat viari i espais verds de la junta de districte Exposició, els inspectors de la Secció de Gestió Integral de l'Arbre, revisen constantment l'estat d'arbrat de la ciutat, inspeccionat de forma assídua

2. La Delegació de Parcs i Jardins, mitjançant el Servei de Jardineria, realitza el control de la vegetació herbàcia dels escocells naturalitzats amb una freqüència trimestral. . En els carrers pertanyents a la Junta Municipal d'Exposició es va realitzar el control de la vegetació dels escocells en la primera setmana d'agost. Actualment l'estat de vegetació és acceptable, i està previst el nou control segons programació a realitzar la primera setmana de novembre, seguint la programació trimestral.

3. L'Ajuntament ha destinat dues brigades extraordinàries del control de vegetació dels escocells en viari. Aquestes brigades són operatives des del dia 25 de setembre.

7.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIQUEL GARCÍA PAYÀ, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

En diversos pasos de peatones como en la calle Pintor Monleón, la calle Antonio Suárez o la calle Dolores Marqués no se encuentra el pavimento marcado que necesitan los invidentes para poder cruzar con seguridad.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Dispone el Ayuntamiento de Valencia de algún plano u otro medio de información en el que se pueda conocer que pasos de peatones están habilitados para invidentes?

2. ¿Cuál es el plan actual del Ayuntamiento de Valencia para subsanar este problema?

3. ¿Qué porcentaje de los pasos de peatones que no disponen de estas marcas se ha planeado acondicionar para este 2017?, ¿Se prevé alcanzar este objetivo?.

CONTESTACIÓN

El Ayuntamiento trabaja de manera constante en la eliminación de las barreras arquitectónicas de la ciudad y la adaptación a la normativa vigente.

Para este año se ejecutarán dos proyectos, con un presupuesto de 450.000 euros y 150.000 euros respectivamente para adecuar diversas zonas de la



ciudad. Además, se ha solicitado partida presupuestaría para 2018 para seguir trabajando en ello.

8.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIQUEL GARCÍA PAYÀ, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

En la calle de la Ciutat de Mula, a la altura del número 10, se encuentra un contenedor de vidrio ocupando la mitad de un paso de peatones y tapando parte del pavimento especial para personas invidentes.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tiene conocimiento de esta situación el Ayuntamiento de Valencia?
2. ¿Cuándo será posible la recolocación de dicho contenedor?
3. ¿Dispone el Ayuntamiento de Valencia de información relativa a la colocación de sus contenedores de residuos, así como cuáles de ellos están en espacios conflictivos como el ejemplo que se acaba de presentar?

CONTESTACIÓN

1.- L'Ajuntament de València té coneixement que l'ubicació del contenidor de vidre ha d'estar sobre el recrescut en insula de vorera, encara que existixen xicotets desplaçaments provocats per les operacions periòdiques de buidatge dels contenidors. En el cas que ens ocupa, efectivament s'ha comprovat una parcial afecció al paviment de persones invidents pel que fa a l'ample total del pas de vianants.

2.- El contenidor s'ha resituat en l'aparcament adjacent en bateria, quedant el pas de vianants totalment lliure.

3.- L'Ajuntament de València té informació detallada, fins i tot amb coordenades geogràfiques de tots els contenidors per a residus. Aquesta informació és pública i accessible a tots els ciutadans a través de la web de l'Ajuntament en el Geoportal >Geodades obertes>Medi Ambient>Contenidors residus sòlids. Seguint aquesta ruta pot observar-se els plànols corresponents, encara que no arriben a tenir suficient definició per a poder analitzar ocupacions concretes com la plantejada.

9.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIQUEL GARCÍA PAYÀ, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

En diversos puntos de la avenida Blasco Ibáñez se encuentra la acera o el carril bici levantados por las raíces de los árboles, llegando en algunos puntos a levantarse el suelo más de 20 centímetros, con la peligrosidad que esto implica para el peatón o el ciclista.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes



PREGUNTAS

¿Tiene el Ayuntamiento de Valencia planificada alguna intervención para corregir, o al menos señalar este problema?

CONTESTACIÓN:

En casos puntuals, amb risc per a vianants o ciclistes, des de la Delegació de Parcs i Jardins s'actua directament mitjançant el Servei de Jardineria. En general, s'actua sobre les afeccions de les arrels en voreres des de la Delegació de Manteniment d'infraestructures, coordinant-se els serveis de Manteniment i Infraestructures, el Servei de Mobilitat Sostenible i el Servei de Jardineria, a fi d'actuar conjuntament en la reparació de la vorera i el carril bici, on existeix deterioració del paviment a l'entorn dels escocells de l'arbrat viari, a fi de procedir a la reparació dels paviments procedint a l'ampliació dels escocells, sempre que açò siga possible. S'estudiarà l'afecció de la zona per planificar, en cas de que siga necessari, una actuació conjunta.

10.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIQUEL GARCÍA PAYÀ, EN SU NOMBRE y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

En toda el área del distrito exposición, se pueden encontrar árboles de la vía pública invadiendo ventanas, terrazas o apoyando las ramas en paredes de edificios, como en la calle Artes gráficas o la calle Doctor Ferrán. En algunos casos las ramas de los árboles llegan a estar en contacto directo con los cables de las líneas eléctricas, como en la calle Antonio Suárez. Esta situación genera molestias a vecinos y además implican riesgos en el caso de las líneas eléctricas.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tiene actualmente el Ayuntamiento de Valencia algún tipo de información del estado actual de la vegetación en el distrito Exposición?
2. ¿Por qué no se han tomado medidas hasta la fecha para paliar esta situación?
3. ¿Tiene planeado el Ayuntamiento de Valencia tomar alguna acción al respecto que corrija este problema?

CONTESTACIÓN

1. Es té una informació completa de l'estat de l'arbrat viari i espais verds de la junta de districte Exposició, els inspectors de la Secció de Gestió Integral de l'Arbre, revisen constantment l'estat d'arbrat de la ciutat, inspeccionat de forma assídua. L'arbrat del Districte d'Exposició es va revisar durant el mes d'agost.



2. Sí se n'han prés de mesures. S'han realitzat actuacions d'esporga en l'últim any en els carrers que tècnicament es considerava necessari actuar, per exemple s'han revisat i esporgat les palmeres i arbrat als carrers Guàrdia Civil, Jaime Roig, Passeig de l'Albereda, carrer Xile, carrer Gorgos, Dolores Marquès, avinguda Cardenal Benlloch, Ernesto Ferrer, Rodríguez Fornos, avinguda Prevalgut Reig, General Elio (esporga dels Shinus mollee), Jardins del Real, avinguda Blasco Ibáñez (Bulevard central tram comprès entre el carrer Cavanilles i la calle Dr.Moliner) entre unes altres.

S'ha esporgat el Ficus monumental del carrer Monforte i palmeres monumentals de l'Albereda i plaça de l'Armada Espanyola.

El carrer Dr. Ferrán no té arbrat.

Al carrer Arts Gràfiques es va esporgar en el mes de maig entre els número 17 al número 27, els arbres que manifestaven necessitat urgent d'esporga. Únicament alguna branca molt puntual està pròxima a façana; aquesta esporga es realitzarà en el mes d'octubre amb la brigada d'avisos.

Al carrer Antonio Suárez es van esporgar integralment totes les Jacarandes en el mes de febrer de 2015. Actualment en aquest carrer únicament hi ha alguna branca que frega lleument façanes. Aquesta esporga puntual es realitzarà en el mes d'octubre amb la brigada d'avisos.

NOTA: Inspeccionat el cable que travessa les Jacarandes, es detecta que no és elèctric, sinó un cable instal·lat per la falla del barri, per la qual cosa no té cap afecció a l'arbrat.

3. En la programació de tardor/hivern, està prevista l'esporga dels carrers que precisen esporga pertanyent a la junta, com són el carrer Bèlgica, Álvaro de Bazán, Emilio Baró, avinguda Primat Reig i el carrer Dr. Rodríguez Fornos. L'Ajuntament ha destinat quatre brigades extraordinàries de poda d'arbrat de viari, per incrementar els treballs preventius de poda. Aquestes brigades són operatives des del dia 25 de setembre.

11.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL RUTH MERINO PEÑA, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

Respecto al proyecto de ajardinamiento del solar entre las calles Rubén Darío y Palancia, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿En qué estado se encuentra actualmente la actuación?
2. ¿Para cuándo está planificada su finalización y puesta en servicio?



3. ¿Se prevé cumplir dicho plazo de finalización?

CONTESTACIÓN:

1.- Aquesta actuació forma part dels pressupostos participatius de 2017. En aquest moment es troba redactant-se el projecte.

2.- 2018.

3.- Està previst complir-ho.

12.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL RUTH MERINO PEÑA, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

Respecto al proyecto de pasos de peatones de la calle Dolores Marqués, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿En qué estado se encuentra actualmente la actuación?

2. ¿Para cuándo está planificada su finalización y puesta en servicio?

3. ¿Se prevé cumplir dicho plazo de finalización?

CONTESTACIÓN:

1.- Actualmente el Proyecto de los Pasos de Peatones en la calle Dolores Marqués se encuentra en fase de aprobación de Proyecto y de encargo de ejecución de las obras.

2.- La finalización de las obras y la puesta en servicio de las mismas está prevista para el final del presente ejercicio de 2017.

3.- Si no hay contratiempos, está previsto finalizar las obras en los plazos que se indican en la contestación del punto anterior.

13.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL RUTH MERINO PEÑA, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

PREGUNTAS

1.- ¿Por qué el paso de cebrá de la calle Santa Rosa no está moralizado con rampa y aviso de proximidad para personas sin visión?

2. ¿Desde cuándo el Ayuntamiento de Valencia conoce esta situación, sin que la Concejalía correspondiente resuelva el problema?

CONTESTACIÓN:

En la calle Santa Rosa existen varios pasos de cebrá, todos ellos con los rebajes correspondientes. Si se tiene constancia de alguno en concreto, rogamos nos especifique más su ubicación para proceder a su adecuación.



14.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL RUTH MERINO PEÑA, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

A lo largo de los meses de verano ha sido evidente el incremento de número de ratas por nuestras avenidas, parques y jardines, concretamente en el cauce del río y en la Calle Guardia Civil, por poner algún ejemplo, campan a sus anchas a plena luz del día.

PREGUNTAS

¿Se están llevando a cabo correctamente las preceptivas campañas de desratización y limpieza? De ser así, ¿se plantea el consistorio modificar alguna de las actuaciones que se estén llevando a cabo al respecto para conseguir una mayor efectividad en el exterminio de los roedores?

CONTESTACIÓN

El Servicio de Sanidad realiza las labores de desratización, pero no de limpieza. Al respecto de los tratamientos que se están realizando, cabe indicar que en relación al pasado año se han incrementado las labores de desratización especialmente en jardines, colaborando con el servicio de jardinería en la instalación de cebaderos enterrados y chapas antitrepanamiento en el arbolado.

Los cebaderos instalados en total son;

Jardines Norte: 16 dispositivos

Jardines Sur: 64 dispositivos

OAM: 57 dispositivos

Los cebaderos se han ido cebando y revisando progresivamente en función de su fecha de instalación iniciada en junio. Hasta la fecha todos los cebaderos ya instalados han recibido al menos dos inspecciones. Estando actualmente a la espera de la comunicación de la ubicación de los últimos dispositivos instalados.

Los cebaderos enterrados irán sustituyendo progresivamente a los más de 300 cebaderos de superficie que hay instalados actualmente y que eran destrozados por vandalismo quedando muchas veces a la vista y dejando de estar camuflados. Para cebar el conjunto de los cebaderos se han empleado 67 Kg. de raticida.

15.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL RUTH MERINO PEÑA, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN



En la calle Cuenca Tramoyeres esquina Soledad Doménech se haya enclavado un inmueble de dos plantas en evidente estado de abandono y ruina el cual, además de ser un peligro para los viandantes por desprendimientos en la fachada, invade la acera provocando la incomodidad e incluso imposibilidad de transitar por ella.

PREGUNTAS

¿Tiene la concejalía competente conocimiento del estado de dicha edificación? En caso afirmativo, ¿tiene previsto realizar alguna actuación (expropiación, reparación, contacto con los propietarios para su rehabilitación etc) a efectos de mejorar el estado del mismo y evitar así posibles daños?

CONTESTACIÓN

Respecto a la pregunta formulada por el grupo "Ciudadanos" se informa que, consta en el Servicio de Disciplina Urbanística, Sección Ruinas, expediente 03801/2003/913, relativo al procedimiento contradictorio de situación legal de ruina del edificio sito en la calle Soledad Doménech nº 3, en situación de fuera de ordenación sustantivo.

En dicho procedimiento consta:

-Resolución nº U-1649, de 31 de agosto de 2005, por la que se deniega la solicitud de declaración de situación legal de ruina formulada por la propiedad, al no encontrarse incurso en las circunstancias legalmente previstas para dicha declaración; y en la que se ordena, a dicha propiedad, que proceda a la reparación de las deficiencias de que adolece el inmueble, previa solicitud y obtención de la correspondiente licencia de obras de edificación (dicha resolución fue objeto impugnación en vía contencioso administrativa-PO.-610/05-).

- Certificados periódicos de seguridad acreditativos de que, con las medidas precautorias adoptadas en el inmueble, el mismo reúne las debidas condiciones de seguridad, siendo el último de ellos de fecha 8 de mayo de 2014.

- Informes de la Oficina Técnica de Control de la Conservación de la Edificación, de fechas 9 y 16 de febrero de 2016, sobre deficiencias observadas en el inmueble, obras de reparación a ejecutar y valoración de las mismas, al objeto de conformar orden de ejecución de obras, con apercibimiento de multa coercitiva a la propiedad, en caso de incumplimiento, dada la falta de solicitud de licencia de obras por ésta dentro de plazo.

- En fecha 16 de mayo de 2016, se solicita por la Sección Administrativa de Ruinas a la Oficina Técnica de Control de la Conservación de la Edificación, la emisión de un nuevo informe ampliando el anterior, con el fin de proceder a la emisión de la citada orden de ejecución de obras de mera conservación, dada la situación de fuera de ordenación del inmueble.

En la actualidad se ha solicitado nuevo informe para valorar si procede declaración de ruina. Si es declarado ruina, el Ayuntamiento podrá dictar orden de derribo.



16.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL RUTH MERINO PEÑA, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

En la anterior reunión del Consejo el día 3 de julio pasado, nuestro grupo municipal registró una pregunta referente a la eliminación de las plazas de aparcamiento en la Avenida de Aragón. Ante la ambigüedad de la respuesta (literal y escuetamente: "según disponibilidad presupuestaria") se reitera la misma solicitando, en la medida de lo posible, más información.

PREGUNTA

1.- ¿Van a llevar a cabo más actuaciones de eliminación de aparcamiento en la Avenida de Aragón durante el año 2017?. En caso afirmativo concreten fechas e impacto en plazas de aparcamiento.

CONTESTACIÓN

No se van a llevar a cabo más actuaciones este año.

17.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL RUTH MERINO PEÑA, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

El fin de semana del 16-17 de septiembre, se repitió nuevamente el lamentable espectáculo de basura y molestias para los vecinos del barrio de Benimaclet, donde cientos de jóvenes volvieron a hacer botellón hasta altas horas de la madrugada, gin que, al parecer, se notara la presencia de refuerzo policial alguno.

PREGUNTAS

1.¿Pueden informarnos si acudió la policía para paralizar y dar por terminado el botellón o, como manifiestan los vecinos y ha sido publicado en prensa, ya de mañana aún quedaba un centenar de personas causando molestias Y ruido?

2.-¿Va a llevar a cabo la Concejalía de seguridad Ciudadana acciones determinantes y definitivas para evitar de forma efectiva y continuada que estas situaciones se repitan?.¿Cuáles van a ser estas acciones?

CONTESTACIÓN

Falta por parte de la Delegación de Seguridad Ciudadana. Se nos comunica que se dará contestación en el próximo Consejo.

18.- PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL RUTH MERINO PEÑA, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

La Torre de Miramar, situada en la gran rotonda en la entrada de Valencia por la Avenida de Cataluña, así como todos los espacios ornamentales que la rodean, se encuentra en un lamentable estado de abandono: las palmeras muertas, el ascensor averiado desde su inauguración, focos de luz rotos,



suciedad y algas en las fuentes, grafitis en el túnel y óxido en las barandillas. Aun sabiendo que la obra en su conjunto no es titularidad del ayuntamiento al no haber querido ser recepcionada debido a los defectos de que adolecía, el mismo no debería desentenderse, entre otras razones, por la deteriorada imagen que da nuestra ciudad en unos de sus más importantes accesos.

PREGUNTAS

¿Tiene pensado el Ayuntamiento llevar a cabo algún tipo de actuación para mejorar la lamentable situación de abandono y deterioro en la que se encuentra la Torre Miramar y la rotonda y espacios que la rodean?

CONTESTACIÓN

Actualment les àrees enjardinades existents en l'entorn referit estan pendents de recepció per part de l'Ajuntament, a causa de les deficiències que presentava en el seu moment, corresponent la gestió del manteniment al Ministeri de Foment.

3º.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

A) CULTURA Y EDUCACIÓN

La vocal Rosa M^a García, no asiste a la sesión y ha sido sustituida, como se indicó, por el vocal suplente Daniel Soriano Argente, por lo que no se da cuenta de ninguna propuesta en este grupo de trabajo.

B) ACTIVIDAD ECONOMICA, COMERCIO Y HUERTA:

El Sr. Colomer, informa que el pasado 21 de septiembre se mantuvo una reunión para ultimar los detalles de la actividad, planteada en el Consejo anterior, de las jornadas de comercio en los barrios, y que ha habido una modificación consistente en que solo se realizará el en barrio de Orriols, cuando, en principio, estaba previsto también en el de Benimaclet.

A continuación cede la palabra a María Sánchez, que es la Presidenta de la Asociación de Comerciantes de Orriols, para que nos dé información sobre el tema. La misma explica que las jornadas se celebrarán el 19 de noviembre y 17 de diciembre. El título de la actividad será "Tardor de Proximitat". El horario de 9,30 a 14 horas, y están invitados tanto comerciantes de Orriols como de Benimaclet, y abierto a todo el mundo estén o no en la asociación.

Se ha contratado una empresa de animación, para que las familias acudan con los niños, y exista mayor afluencia de gente. La publicidad se ha hecho mediante carteles y redes sociales. Los permisos y contrataciones está todo en trámite. Cada participante tendrá una carta y una mesa, y la idea no es tanto que los comercios puedan vender sino que muestren sus productos. Tendrá lugar en la Plaza Alquería La Cremá.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Colomer para agradecer a la citada Asociación por haberse encargado de la organización del acto, así como a todas las asociaciones y el vecindado, y anima a todo el mundo a participar en



la misma, a ponerse en contacto con la Junta o con la Asociación de Comerciantes, y a dar ideas que siempre serán bienvenidas.

El Sr. Miquel García pregunta que, al haberse reducido los días previstos en este acto, cómo se ha redistribuido el presupuesto.

El Sr. Colomer le contesta que se gastará el mismo presupuesto solo para dos actos, pero optimizando estos. A lo que añade la Presidenta de la Asociación de Comerciantes de Orriols que se han planeado más actividades de las previstas, en un principio. El Sr. Colomer indica también que de toda esta actividad se dará cuenta al Consejo mediante un informe, con sus facturas, y la información que se precise, y añade que este cambio se aprobó, por unanimidad, en el grupo de trabajo.

C) URBANISMO:

La Sra. Martínez, informa que, al haber cambiado la Concejalía y con ello los criterios de la inversión participativa en barrios, el grupo de trabajo aún no se ha reunido, pero dada la premura de tiempo, lo hará en breve.

D) BIENESTAR SOCIAL: No se presentan propuestas.

4º.- MOCIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

Por el Grupo Popular se han presentado dos mociones:

1.- Asunto: Botellón en el barrio de Benimaclet.

Propuesta de acuerdo:

1.- Implantar a la mayor brevedad posible un Plan de Protección Ciudadana cuya línea de actuación sea consensuada con los vecinos afectados de la plaza de Benimaclet y las calles adyacentes.

2.- Desarrollar un Programa de Concienciación Social con agentes de intermediación y educadores de calle.

El Sr. Elías Pérez da lectura a un informe de Policía Local: "Se ha aumentado la vigilancia policial, mediante vigilancias estáticas y persecución de todo tipo de infracciones penales como administrativas, así como la acción móvil con coches patrulla, combinados con vehículos camuflados.

Los datos obtenidos por las distintas actuaciones practicadas durante el periodo y zonas señaladas reflejan 77 intervenciones a locales de ocio, de las cuales se impusieron 72 denuncias de distinta índole; 7515 personas fueron desalojadas por molestias, en diversos emplazamientos de la vía pública, concretamente de plaza de Benimaclet y adyacentes; 10 actas por contaminación acústica, 82 personas identificadas por diversas infracciones, 943 envases de bebidas alcohólicas intervenidos, 15 actas por consumo de alcohol, así como otras intervenciones policiales.



Por otra parte, se está redactando una nueva Ordenanza de Convivencia Ciudadana, que esperamos sirva para solucionar el problema. También, por parte de la UCO se incrementará la vigilancia. También ayudaría que todos los actos no se celebrasen en la Plaza de Benimaclet y que se diversificara a otros puntos de Benimaclet.

El Sr. Bailón considera que la solución de diversificar el botellón en varios puntos no sería la solución, más bien habría que conseguir que cuando se cierran los locales de ocio, y haciendo cumplir las Ordenanzas, los jóvenes no permanezcan en la vía pública y no sigan consumiendo en la misma, pues lo mismo que se levanta acta y se sanciona a dichos locales por Policía, deberían dispersarlos y si no lo hacen, previa advertencia, e informándoles de que si persisten en su actitud se encontrarán con la acción policial, y llegado el caso con una sanción, de esta forma se aplicaría la acción policial y la concienciación.

La Sra. Merino, afirma que este problema, Consejo tras Consejo se repite sin haberle dado solución, por lo que considera que algo está fallando, y algo se podrá mejorar. En otras zonas de la ciudad, quizás sin tanta concentración como en Benimaclet, por ser zonas más abiertas, con el tiempo se está consiguiendo que el problema desaparezca, por ejemplo en la zona de Tarongers. Comprenden que es un problema complicado, y que el problema de fondo es un tema de educación cívica, pero algo se podrá hacer para resolverlo.

El Sr. Elías Pérez, comprende las posturas planteadas, tanto de acción policial como de concienciación, porque son las que ya se han aplicado, según se leyó en el informe policial anterior, y no le cabe duda que la Policía les advertirá que están incumpliendo una normativa, pero sin resultado, porque no harán caso, y quisiera incidir en lo dicho anteriormente que este problema puede tener solución con la nueva Ordenanza de Convivencia Ciudadana, que está en elaboración, y en el refuerzo policial nocturno que hasta ahora no lo había, y esperamos que todo esto de sus frutos, y vaya mejor el tema.

Sometida a votación dicha moción, se produce el siguiente resultado:

- Votos en contra: 6, los de los vocales de Compromis, PSOE, y Valencia en Común.
- Votos a favor: 5, los de los vocales del PP y Ciudadanos.

Queda, por tanto, rechazada la moción presentada.

2.- Asunto: Problemática sobre la falta de limpieza viaria en el barrio de Benimaclet.

Propuesta de Acuerdo:

1.- Modificación de la planificación y gestión de la limpieza viaria y baldeo en el barrio de Benimaclet por parte del Servicio de Gestión de Residuos Sólidos y Limpieza para prestar un mejor servicio.



2.- Plan de choque urgente de limpieza viaria y baldeo en aquellas zonas del barrio más insalubres, mientras se proceda a la citada modificación.

Responde el Sr. Ferrá, diciendo que la moción tiene sus puntos positivos, pero hay que tener en cuenta que se ha producido un aumento del 9% en el presupuesto de limpieza, que no es algo despreciable, los equipos de recogida ha pasado de 9 a 11, y los domingos y festivos se ha incrementado con 3 equipos, por tanto hay una mejora sensible en recogida manual. En el servicio de baldeo, todos los domingos y festivos, también en la plaza de Benimaclet. Por otra parte existe un nuevo servicio de limpieza semanal con agua a alta presión, aparte del baldeo, y este se ha elevado la frecuencia, de cada cuatro semanas a tres semanas

Respecto a la recogida de muebles y enseres abandonados se ha aumentado el servicio, implementado por otro nuevo servicio los domingos y festivos.

Por todo lo expuesto, se ofrece al Partido Popular una moción alternativa que sería: "continuar en la dinámica de la mejora de los servicios de limpieza y recogida de residuos para optimizarlos, y hacer un seguimiento de los programas adoptados, adaptándolos a las necesidades de cada barrio".

Con todo lo dicho, y todas las mejoras aplicadas, considera el Sr. Bailón que no sean suficientes, porque la suciedad sigue estando ahí, y no se ve tal mejora.

El Sr. García Payá, no entiende como si se ha aumentado el presupuesto y las dotaciones, y la ciudad sigue igual de sucia, lo cual le lleva a pensar que el tema se está gestionando mal, por lo que apoyan la moción presentada.

Sometida a votación la moción alternativa, se produce el siguiente resultado:

- Votos a favor: 9, los de los vocales de Compromis, PSOE y Valencia en Común y Partido Popular.
- Abstención: 2, los de los vocales de Ciudadanos.

Queda, por tanto, aprobada la moción alternativa planteada.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS VOCALES.

Los ruegos y preguntas planteados por los vocales, dentro del orden del día, ya han sido contestadas en el Informe de Presidencia.

Fuera del orden del día, se plantean por la vocal Lucila Talens, en nombre propio y en el del Grupo Municipal Popular, las siguientes:

1.- Suspensión de la línea 41 de la EMT.

- Reiteran su solicitud al Ayuntamiento de que dicha línea funcione durante todo el año

2.- Obras en la Av. de Aragón.

- ¿Cuándo van a finalizar?



3.- Vagabundos en el Escuela de Ingeniería Agrícola.

- ¿Va a instar el Ayuntamiento a la Universidad para evitar que dicha instalación se convierta en foco de suciedad, plagas y okupas?

4.- Aceras de la calle Micer Mascó.

- ¿Cuándo piensa el Ayuntamiento repararlas?.

5.- Problemas de convivencia en Orriols.

- ¿Se ha llegado a alguna solución?

6.- Consultorio de la calle Chile

- ¿Cuándo se prevé que empezarán las obras del nuevo Centro de Salud?
- ¿Qué uso se le va a dar al solar de la calle Antonio Suarez?
- Si finalmente el Consultorio de la calle Chile se traslada a la calle Amadeo de Saboya, se solicita del Ayuntamiento lo siguiente:
- Que en Amadeo de Saboya se construya un Centro de Salud con todo el servicio médico que requiere un Centro de estas características.
- Dejar un Consultorio médico en las proximidades de la calle Chile.

7.- Supresión aparcamientos de la Av. de Aragón.

- ¿Por qué el Ayuntamiento ha cambiado de opinión sin tener en cuenta la decisión de los vecinos y la participación ciudadana?

6º.- INTERVENCIONES VECINALES.

1.- D. Antonio López, por AAVV Benimaclet, solicita contestación a las siguientes preguntas y peticiones:

DERECHO AL DESCANSO

Como ya sabrá el problema del botellón en Benimaclet se está enquistando en un problema muy grave para todos los vecinos y vecinas que lo vienen sufriendo durante muchos años, por parte de la gobernanza no se aporta ninguna solución válida y positiva y por parte vecinal seguimos pidiendo que se cumplan las normas municipales, lo cual no se hace.

Las noticias que nos ofrecen en todas las reuniones que asistimos desde las diferentes concejalías no nos satisfacen y nos parece que las autoridades no se atreven a parar o paliar este problema.

Hay una total descoordinación entre la Policía Local y la Nacional a pesar de que ellos nos informan que no es verdad, las multas son ridículas y muy



insuficientes, el decomiso de la venta ambulante es casi nula y no se toman medidas para controlar la venta de alcohol a menores.

Hemos solicitado una nueva entrevista con la concejala de Protección Ciudadana para comunicarle de que nuestra asociación está estudiando la posibilidad de declarar ZONA ZAS a varias zonas de Benimaclet, para ello estamos preparando una campaña de información a los vecinos y vecinas del barrio para conocer sus opiniones y si contamos con el apoyo mayoritario realizaremos la solicitud u otras medidas que nos demanden las personas afectadas.

Creemos sinceramente que es momento de tomar medidas fuertes que aminoren el sufrimiento de las personas que se les niega el derecho al descanso, ya es hora de que las autoridades municipales, autonómicas y centrales cumplan con su cometido y protejan a la ciudadanía.

Como presidenta de esta Junta le pedimos que transmita a todas las concejalías implicadas nuestro total rechazo a su inoperancia y a la falta de acciones de todo tipo, policiales y educativas, que solo con ellas se podrían aportar soluciones positivas.

Le adjuntamos el díptico que publicó el Ayuntamiento el 27 de junio de 2014 conteniendo las normas municipales y las sanciones económicas por su incumplimiento, por si las han olvidado, para que las hagan cumplir.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Seguimos creyendo que es una buena idea pero con un resultado frustrante para todos los vecinos y vecinas que hemos participado en estos dos últimos años, en Benimaclet seguimos sin conocer cuándo y cómo se harán los presupuestos participativos que se votaron, en la primera convocatoria queda pendiente la zona ajardinada de la plaza Amparo Arce; de la segunda convocatoria conocemos el proyecto de la reurbanización de un tramo de la calle Murta desde la calle Mistral hasta la calle Arquitecto Arnau que según han informado comenzarían las obras en el mes de noviembre, del resto de pequeños proyectos que también fueron aprobados desconocemos cuando serán realidad.

Ahora usted como nueva concejala de Participación nos ha informado que todo cambia que la consulta ciudadana se hará sobre proyectos de ciudad y pueblos de Valencia y que podremos votar desde el 19 de octubre hasta diciembre del presente año, nos parece muy precipitado el cambio, nos hubiera gustado más que se consolidaran todos los proyectos aprobados de los dos años y mientras se podría ir estudiando las nuevas formas de participación, recordando que estamos a la espera de que sea una realidad el Reglamento de Participación Ciudadana.

Y por otra parte tememos que si se votan proyectos para toda la ciudad, muchos de los barrios con menos marketing se queden sin aquellas pequeñas obras que al menos puedan mejorar su entorno y bajar la participación ciudadana si no pueden votar proyectos para su propio barrio.

Seguiremos expectantes y queremos incidir que la participación ciudadana no es cosa de teclados telemáticos, la participación es cosa de personas que quieran implicarse en sus barrios y en su ciudad.



Por lo que le solicitamos que reconsidere su posición de hacer una consulta ciudadana a escala ciudad, que nos tememos que sea una involución mayor a la participación ciudadana y una mayor frustración de todos los barrios que no puedan votar por la realización de obras para mejorar su entrañable entorno.

ESCUELA PÚBLICA DE 0 A 3 AÑOS

Es una necesidad imperiosa en nuestro barrio, no disponemos de ninguna escoleta pública en todo Benimaclet y los precios de esta clase de escuelas privadas tienen un coste imposible para muchas familias del barrio.

Es un equipamiento que en nuestro proyecto para el PAI Benimaclet Este lo contemplamos como uno de los servicios más necesarios, pero mientras no se realice el PAI, desde nuestra asociación estamos llevando a cabo una campaña de recogida de firmas, videos, carteles, camisetas, etc. Para conseguir que en el Colegio Municipal Benimaclet se pueda ubicar un aula para paliar este problema donde las familias más necesitadas puedan obtener la solución a uno de sus mayores problemas.

La Dirección del colegio ha acogido esta medida con el mayor respaldo y desde la Concejalía de Educación disponen de toda la información para que pueda ser incluido el gasto en los presupuestos del año próximo y el curso que viene pueda ser una realidad.

Le solicitamos que como Presidenta de la Junta realice las gestiones oportunas ante la concejala de Educación, María Oliver, para que hagamos fuerza entre todos y consigamos disponer en Benimaclet de una escoleta de 0 a 3 años en el tiempo más urgente posible.

AMPLIACIÓN BIBLIOTECA CAROLA REIG Y UNIVERSIDAD POPULAR

Estas obras fueron aprobadas por el Plan Confianza hace varios años, este plan concluye el año 2019, las obras que no se realicen antes de la fecha límite tendrán que ser a cargo del Ayuntamiento, por lo que sería razonable que estas obras puedan ser comenzadas en el presente año, el proyecto ya está realizado y nos han enseñado su maqueta nosotros no queremos maquetas, queremos realidades, le solicitamos que realice las gestiones oportunas ante las concejalías de Bibliotecas, María Oliver, y de la Universidad Popular, Isabel Lozano.

Según se nos informó por parte del Ayuntamiento, transcribo: "...la idea es intentar que este año 2017 podamos tramitar las pliegos de cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas para poder adjudicar las obras a finales de 2017 o principios de 2018, y así poder comenzar éstas en ese año."

TERRAZAS EN LA VÍA PÚBLICA

Solicitamos que sean inspeccionadas y renovados todos los permisos de todas las terrazas de la ciudad y solo se concedan aquellas que no impidan el paso a



los peatones y que cumplan todas las normativas municipales, esta petición va dirigida a la concejalía de Comercio, Carlos Galiana.

TORRES DE ALTA TENSIÓN

El 3 de julio sobre este tema contestó el Ayuntamiento, transcribo: "Al no ser la zona suelo urbano, no existen viviendas en la misma. En las zonas urbanas de alrededor no existen torres de alta tensión. Hasta que no se desarrolle el PAI y se transforme en suelo urbano, la empresa no está legalmente obligada a eliminarlas y no está dispuesta a hacerlo anticipadamente."

Por nuestra parte aportamos fotografías que muestran donde se encuentran las torres de alta tensión pegadas en las zonas urbanas donde el Ayuntamiento informan que no existen, por lo que sugerimos que envíen unos nuevos técnicos a reconocer el terreno y a comprobar sus informes.

Creemos que el Ayuntamiento debe anteponer la salud de la ciudadanía ante el poder de las compañías eléctricas y telefónicas y no alegar imprudentemente que no hay peligro para la salud de los ciudadanos sin mostrar ningún informe de la O.M.S. que demuestre lo que nos dicen.

PAI BENIMACLET EST

El 16 de junio nuestra asociación presentó en el salón de Cristal del Ayuntamiento un proyecto trabajado y participado por el Concurso Abierto que realizamos y por los trabajos de la Estrategia de Benimaclet és futur, solicitando la apertura de una Mesa de negociación entre los propietarios de los terrenos, nuestra asociación y la concejalía de Urbanismo. Dado que el proyecto de 1994 ha quedado ya invalidado, el proyecto inmobiliario que presentaron en su día era acabar con nuestro barrio, una barrera de 1350 viviendas tapaban toda la brisa del mar, lo cual acarrearía una subida más alta de las temperaturas y rompían todo nuestro entorno.

Benimaclet necesita un compromiso político firme del Ayuntamiento de Valencia y por ello solicitaremos en un Pleno del Ayuntamiento el apoyo de todos los partidos políticos representativos del Consistorio así como un fuerte compromiso de la Universidad de Valencia y de la Universidad Politécnica de Valencia para lograr un consenso mayoritario y con ello lograr la mayor fuerza democrática para hacer posible sentar las bases que puedan y sepan impulsar espacios de convivencia ciudadana y de innovación social y nuestro barrio, Benimaclet, siga siendo el barrio entrañable que deseamos.

Solicitamos de esta Presidencia de la Junta Distrito Exposición que haga las gestiones oportunas para agilizar la formación de la Mesa pedida y por otra parte como medida de transparencia desbloquee toda la información que se realizó en la Estrategia del barrio de Benimaclet bajo la dirección de la Concejalía de Participación para que los vecinos y vecinas que participaron puedan hacer uso de todo su trabajo.



CONCEJALIA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA-DEPARTAMENTO DOMINIO PÚBLICO

Mostrar nuestro rechazo a todo el funcionamiento de los permisos que solicitamos desde las diversas asociaciones ante la tardanza en darlos o denegarlos, las peticiones nos comunican que deben ser realizadas con un mes de anticipación y en algunos casos se solicitan con varios meses de anticipación sin recibir respuesta, ante nuestra insistencia suelen concederlos el día anterior a la acción solicitada o después de haberla realizado sin autorización.

JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITOS

Las Juntas de Distrito son en el mayor de los casos inoperantes y no sirven para su cometido, llevamos años solicitando que se les llene de contenido y que cumplan su cometido que debe ser una verdadera descentralización para que puedan servir y ser útiles a la ciudadanía.

NUEVO CENTRO DE SALUD BENIMACLET II

En el día de ayer tuvo lugar la inauguración del nuevo centro después de diez años de la petición que planteó la Plataforma de nuestro barrio, desde nuestra asociación hemos remitido a todos nuestros socios y socias amplia información del contenido y forma de ambos centros de salud, la cual la tenemos a disposición de los vecinos y vecinas del barrio que estuvieran interesados en nuestro local y quieran pasarse cualquier jueves desde las 19,30 hasta las 20h., Avda Valladolid, 42-Bº.

2.- Fermín Alegría Calvo : Sobre la matriculación "on line" del alumnado de la Universidad Popular:

- La organización ha sido manifiestamente mejorable.
- La atención durante el proceso de matrícula ha sido nula.
- La decisión a adoptar ante el bloqueo informático que se produjo ha sido tardía, lamentable y, en mi opinión, errónea. No voy a hablar de problemas y soluciones técnicas, pues este no es el foro adecuado, pero aunque podría hacerlo ahora y aquí no procede.
- A los pocos minutos de iniciarse el proceso aparecen los primeros bloqueos. Nadie atiende telefónicamente, y al poco todo está bloqueado. Un grupo numeroso de personas, en su mayoría jubilados, acuden a Amadeo de Saboya a preguntar, y a protestar.

Dentro hay una reunión sobre el tema. ¿Sale alguien responsable a dar explicaciones? No. Sale una funcionaria que no parece ser la responsable ni que sepamos, ha decidido nada del tema. Tras esta situación, y cuatro horas y media de caos se cierra la matrícula de la Universidad Popular en la página web, y nos remiten a información posterior.

Es decir, más de 5.000 personas intentando hacer la matrícula durante más de cuatro horas (tiempo perdido), considerando que la mayoría son personas mayores con conocimientos informáticos limitados, y que han tenido que pedir ayuda a familiares, amigos, etc.



¿Ha habido algún tipo de disculpa directa de los responsables? ¿de la Concejalía correspondiente? No. Lo que ha habido es una repetición del proceso, algo más ordenada pero sin ser la adecuada. Hemos gastado otra fecha y tiempo en esto. Conocemos que ha habido quejas y protestas en este paso. Algún responsable ahora: no. Ya lo resolverán en cada una de las veintitantas sedes de la Universidad Popular. Todo a beneficio de inventario. Este es el estilo, mientras no me demuestren lo contrario, de esta Concejalía. Espero que no sea el estilo del Ayuntamiento.

3.- Ingrid Gregorio:

- Tengo un problema de convivencia con unos vecinos Okupas, estos vecinos se sientan cada día, cada tarde y cada noche en el banco de debajo de mi casa y se pasan las horas gritando y con música alta. Hemos hablado con ellos, hemos llamado a la Policía, pero no sirve de nada, cada día vuelven a salir al banco que está en la puerta de mi casa, y justo debajo de mi ventana. Ya que el problema es bastante grave, porque estamos a la espera de un juicio para que los desocupen y, pueden pasar meses o incluso años hasta que se lleve a término, mi sugerencia es, que por favor, desinstalen el banco (asiento) que está ubicado en la C/ Emilio Baró, nº 37, para que así mientras esperamos una resolución legal de desocupación, no tengan donde sentarse hasta altas horas de la noche y podamos descansar.

4.- Adelaida Milla, por AAVV Polo y Peyrolón:

- ¿Qué tipo de parque será por fin, el de la calle Bélgica.
- ¿Cuándo se piensa podar los árboles de dicha calle?.
- ¿Qué horario, en concreto, tiene mi zona Polo y Peyrolón para el cierre de los locales, hay unos que deben cerrar a las 12,30 horas y otros a la 1 horas, y otros a la 1,30 horas.
- Las personas que barren , que son pocas, ¿tiene que limpiar los yerbajos de los árboles?.
- El botellón no solo existe en Benimaclet, sino en todos los sitios que ha existido sigue aunque sea en menos intensidad. Pero lo que más molesta es el escándalo posterior a los cierres, que es cuando la policía debía de pasar y no lo hace aunque la llames.
- ¿Qué pasa con el árbol que existe justo detrás de la parada del autobús en el colegio de EL Pilar, en Av. Blasco Ibáñez, seco más de tres años, y el riego está de adorno, porque ni ven el agua, Tampoco se barre lo suficiente en esta zona señalada.
- Se me puede notificar exactamente las facturas validas para la correspondiente subvención este año.

5.- Cristina Herranz García, por Som Valencians:

- Con fecha 8-8-2017, en la información solicitada relativa al presupuesto municipal destinado a la mejora de la seguridad del barrio de Benimaclet, En el apartado de gestión urbanística, se hace referencia en partida presupuestaria



GC3303210062100 a la expropiación de parcela urbana Calle Masquefa nº 45, por importe de 734.616,82 euros:

- ¿En qué situación se encuentra?
- ¿Y a qué va a ser destinada dicha parcela?.

6.- Arturo Peiró Pons:

1.- Como vecinos de la calle Torrebaja queríamos mostrar nuestras quejas a causa de una serie de actos que están ocurriendo constantemente en nuestra calle. Para ponerlos en antecedentes, la calle Torrebaja, por si no la conocéis, es una pequeña calle de aproximadamente unos 50 metros de largo y unos 3 metros de ancho, esta calle es peatonal indicado por una placa al comienzo de la misma.

Nuestras quejas vienen en consecuencia de una serie de acontecimientos:

- El primero de ellos es nuestra propia integridad física, nosotros vivimos en unas pequeñas casas que obviamente su salida directa desde nuestras puertas es la calle, y lo que nos ocurre diariamente es que por el incivismo de unos pocos tenemos que tener muchísimo cuidado a la hora de salir de casa. Porque aunque se trata de una calle peatonal pasan coches a unas velocidades inadecuadas, a más de 50 km por hora como si esta pequeña calle fuera un circuito de rallies. Nosotros no buscamos que dejen de pasar coches, pero lo que pedimos es un poco de civismo, porque por suerte de momento no ha pasado nada, pero nuestra integridad física corre peligro cada vez que salimos a la calle.
- El segundo sería que desde hace aproximadamente 6 meses una de las casas que hace esquina en la vía la declaran con peligro de derrumbe, por lo que tras una buena intervención de los Bomberos de Valencia se valla esta vivienda dejando aproximadamente una distancia de un metro entre la fachada y las vallas para que no provoquen ningún daño personal, en caso de derrumbe. Hasta aquí, la verdad que no podemos mostrar ninguna queja, pero de este hecho deriva nuestro problema' Nosotros aparcamos el coche en el garaje de nuestra casa que está en la calle Torrebaja y todos los días tenemos problemas para poder entrar en la calle y así acceder a nuestro garaje.

Nosotros tenemos dos entradas a la calle, una en la que pasamos por la plaza del actor Luis Ramírez que tiene un pequeño acceso a nuestra calle. Si decidimos entrar por este acceso, aparte de que tenemos que ir con mucho cuidado porque es un parque donde juegan niños, nos enfrentamos a que aparcen coches a los dos lados del pequeño acceso a la calle y nos es imposible maniobrar para poder meter nuestro vehículo al tratarse de un acceso muy estrecho. Por otro lado, la segunda entrada que hay a la vía es la que se sitúa en la calle Arquitecto Rodríguez (que justo en la esquina es donde está la casa vallada).

Nosotros podríamos pasar sin ningún problema con la casa vallada, pero el problema es el incivismo de la gente que aparca justo en esta parte de la calle bloqueando completamente el paso de cualquier vehículo. Han llegado a haber hasta 3 vehículos aparcados, impidiendo el paso. Como he mencionado



anteriormente, se trata de una calle peatonal señalizada, en la cual hay garajes de los vecinos que vivimos en esta. Nosotros no buscamos que se multen a los vehículos, 'pero sí que haya un mayor control porque está causando molestias en nuestro día a día. Además llamamos a la policía cuando se nos bloquea tanto el acceso como la salida de la calle y no nos hacen caso. Podemos entender que en el transcurso de un partido del Levante se tenga menos miramiento en el aparcamiento, y nosotros lo entendemos pero esto se produce diariamente y nos altera nuestra cotidianidad a la hora de salir con el coche para ir a trabajar y hacer nuestro día a día. Por no hablar que el día que ocurra algo grave en esta calle (que esperemos no ocurra nada), ya sea un incendio o una emergencia cualquier vehículo de emergencia no podrá acceder a la calle con la celeridad que se necesita en este tipo de acontecimientos, ya que la entrada principal de la vía pasa más tiempo bloqueada por vehículos que despejado para el libre acceso de los vecinos que vivimos aquí. Para concluir nosotros queremos dejar claro que buscamos que se nos dé una solución que no afecte económicamente a nadie, porque creemos que con multas esto no se va a solucionar y conlleva que una familia haga frente a un gasto excesivo. Pedimos un poco de civismo y control en estas calles olvidadas.

2.- Solicita un Centro de Salud para Orriols.

3.- Solicita que se cree una Escoleta para Orriols, quitándole el concierto a la de la Senyera, ya que al estar en suelo público debería ser una escuela pública.

7.- María Sánchez Pérez, por Asociación de Comerciantes y Profesionales de Orriols:

- ¿ Cómo se va a actuar con la gente que no acude a los centros de Servicios Sociales y crea conflictos?.

8.- M^a Carmen Tarín, por Orriols Convive:

- Que se les conceda una entrevista con el Alcalde, que ya han solicitado por Registro de Entrada, pero se les ha denegado, para tratar de todos los problemas existentes en el barrio de Orriols.

Respuesta: La Presidenta les informa que el Alcalde si les va a recibir, y que ella estará presente en esa reunión.

Del resto de cuestiones planteadas y no contestadas en esta sesión, se dará traslado a las Concejalías competentes, y se contestarán en el próximo Consejo.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21,30 horas, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA MPAL DE EXPOSICION

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE EXPOSICION

